



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Declaran

De interés cultural y legislativo al largometraje documental "La Plata contada" del cineasta platense Sebastián Raúl Díaz, que aborda integralmente la historia política, urbanística y masónica de la ciudad de La Plata, desde el momento de su fundación en el año 1882 hasta la actualidad.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene como objeto declarar de interés cultural al largometraje documental "La Plata contada" del cineasta platense Sebastián Raúl Díaz, que aborda integralmente la historia política, urbanística y masónica de la ciudad de La Plata, desde el momento de su fundación en el año 1882 hasta la actualidad.

El film combina el testimonio de especialistas con el material de archivo filmico y fotográfico, el registro documental y las animaciones, para narrar el proceso de creación, auge y caída de la ciudad de La Plata, poniendo de relieve el rol de la Masonería en el diseño y concreción de tan singular espacio urbano.

Estrenado en salas de cine y en la plataforma CINE.AR PLAY desde noviembre de 2021, la película ha obtenido menciones y premios en festivales de cine argentinos. Se emitió por televisión en abril de 2022 por la señal Somos La Plata.


Tuvo su estreno mundial en el **PIFF 2021** (Paraná Internacional Film Festival, Entre Ríos, Argentina) en septiembre de 2021. Obtuvo menciones y premios en **FESAALP 2021** (Festival de Cine Latinoamericano de La Plata, Argentina); el Festival de **Cine Austral** (Córdoba, Argentina) y el 5to Festival de Cine con Riesgo (Florencio Varela, Argentina).

Es muy importante promover y destacar las expresiones artísticas como una contribución a la cultura y en mi condición de platense me honra presentar el presente Proyecto de Declaración, motivo por el cual solicito a los y las legisladores y legisladoras me acompañen con su voto.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Sobre este escenario, solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.


JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. A.